



Remplazo de Beneficios de CalFresh

Si alguien pierde sus beneficios de CalFresh debido a una desgracia, ellos posiblemente puedan tener sus beneficios remplazados en su tarjeta de Transacción Electrónica de Beneficios (EBT). Los pasos que se deben tomar para remplazar y la cantidad que se pueda remplazar, dependen en la causa de la pérdida.

Perdida Inesperada de Comida Individual o del Hogar

A veces el cliente necesita beneficios remplazados debido a una desgracia personal. Cuando alguien pierde comida comprada con CalFresh debido a un apagón, desastre natural, falla de electrodoméstico, fuego, o algún otro incidente aislado, ellos pueden pedirle al condado que reemplace sus beneficios de CalFresh. Para solicitarlo ellos siguen los siguientes pasos:

- **El cliente debe reportar la pérdida entre 10 días y completar la forma de Declaración Jurada de Remplazo o Suplemento de Desastre (CF 303).**
- Esta forma se puede completar en BenefitsCal.com, por teléfono con un especialista de elegibilidad, o en oficina. También se puede enviar por correo si prefiere.
- El cliente también puede imprimir la forma CF 303 en línea, rellenarla, y regresarla a nuestra oficina por correo, fax, en persona o entregarla a una agencia socia de la comunidad para entregarla a nosotros.
- En la CF 303 el cliente debe proveer detalles sobre la pérdida como qué tipo de incidente causó la pérdida de comida, y el valor estimado de la comida perdida o arruinada. Verificación del evento es requerido, pero para varios desastres y desgracias como apagones e incendios, nuestra oficina frecuentemente verifica el evento a través de reportes de noticias locales, reportes de clima, o los registros de apagones de PG&E.
- Una vez que la forma sea entregada, nuestra oficina la revisará. Revisamos para asegurar que tengamos toda la información necesaria para determinar la cantidad de beneficios, que la solicitud se hizo entre la ventana requerida de 10 días y que el evento es algo por cual podemos remplazar beneficios.
- Puede tener hasta la cantidad de beneficios de un mes completo remplazada en su tarjeta de transacción electrónica de beneficios (EBT).
- Ellos recibirán notificación de la aprobación con la cantidad reemplazada o notificación de negación con la razón por la cual la solicitud fue negada.
- Si la pérdida fue debido a una tarjeta perdida o robada, y el PIN fue compartido/escrito en la tarjeta, ellos deben completar un reporte con la policía. Estos beneficios no serán remplazados por nuestra oficina y cualquier solicitud de remplazo será negada.

Estafas de EBT y clonación de tarjetas

Si una persona dice que sus beneficios de CalFresh fueron robados a través de skimming (clonación de tarjetas) o una estafa por texto, llamada, o correo electrónico que contestaron:

- **Ellos deben reportar la pérdida entre 90 días** y completar la forma requerida que se le proveerá.
 - **EBT 2259 es para ambas estafas y clonación de tarjetas**
 - **EBT 2259A es en adición a la EBT 2259 cuando es una estafa**
- Esta forma se puede entregar al condado en las mismas maneras que la CF 303.
- Rellene el formulario tanto como sea posible. Si se necesita toda la información que sea posible.

- Necesitan estar en posesión de su tarjeta de EBT. Si le dieron su tarjeta a alguien más o la tarjeta fue robada, la solicitud será negada.
- Puede tener una cantidad de hasta dos veces de su beneficio mensual actual remplazado en su tarjeta de transacción electrónica de beneficios (EBT).
- Para beneficios de CalFresh robados por clonación de tarjeta, se le puede reembolsar un máximo de dos veces en un año fiscal. Para beneficios de CalFresh robados por estafa, se le puede reembolsar una vez en un periodo de 36 meses.

Renunciación de Reportes Oportunos

CDSS puede obtener un renuncio aprobado por FNS para los requisitos de reportes oportunos sobre el hogar para solicitudes de remplazo de CalFresh cuando hay eventos que probablemente afectaron a poblaciones más grandes de clientes, como incendios. Cuando esto ocurre la fecha que un cliente debe reportar su pérdida a nuestra oficina es extendida a más de 10 días. Este renuncio normalmente es aprobado para clientes en códigos postales específicos cuando áreas múltiples han sido afectadas por algo como una tormenta, pero un remplazo masivo no ha sido autorizado.

Exención de Remplazo Masivo Automático

El Departamento de Servicios Sociales de California (CDSS) pide remplazo masivo automático de Servicios Federales de Nutrición (FNS) cuando áreas grandes probablemente han experimentado pérdida de comida debido a un evento como apagones de tormentas de invierno, incendios, o apagones de Seguridad Pública de PG&E. Esto permite que los beneficios sean emitidos nuevamente automáticamente a todas las tarjetas de EBT en una fecha especificada para personas en ciertos códigos postales. Condados reciben notificación de CDSS sobre los códigos postales aprobados una vez que FNS lo haya aprobado.

- Hogares en códigos postales aprobados tendrán su CalFresh remplazado sin tener que contactar al condado o rellenar cualquier forma.
- Los beneficios serán basados en la cantidad que cada caso individuo fue emitido en el mes en el que el evento ocurrió y cuantos días han pasado desde que los beneficios fueron emitidos. Normalmente solo un porcentaje de los beneficios mensuales es aprobado para remplazo.
- No mandamos notificación, ya que los beneficios son emitidos automáticamente por CDSS.
- Clientes todavía pueden pedir remplazo de beneficios para su caso en las áreas afectadas usando la CF 303. Ellos pueden tener más beneficios remplazados por nuestra oficina de condado de lo que hubiese sido emitido en el remplazo masivo.
- El remplazo automático de beneficios solo se emitirá a hogares que no hayan tenido sus beneficios remplazados anteriormente para el mes del evento de la pérdida.

CalFresh de Desastre

CalFresh de Desastre (D-CalFresh) provee un mes de beneficios en una tarjeta EBT emitida a víctimas de un desastre después de un desastre natural como un temblor u otro desastre natural. D-CalFresh solo es disponible cuando una Declaración Presidencial para Asistencia Individual ha sido declarada para el área afectada, medios comerciales para la distribución de alimentos han sido restaurados después de interrupción, y CDSS ha sido aprobado para operar D-CalFresh. Esto es raro y habrá campañas en el condado si esto ocurre. Mas información sobre D-CalFresh se puede encontrar en el sitio web de CDSS.

Asistencia Financiera

Asistencia Financiera como CalWORKs tiene reglas diferentes. Clientes que han perdido beneficios de asistencia financiera necesitan contactar a su oficina local para obtener información sobre qué hacer y su pueden tener sus beneficios remplazados.